Nuestra VISION: "Ser una institución independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus valores y talentos, reconocida en el ámbito nacional e internacional."

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Informe GG.CEO.SE. N° 026/2013

Asunción, 20 de Junio de 2013

"LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 55/2013 –PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA CENTRAL DE INFORMACIÓN DE LA SIS DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY".

I. INTRODUCCIÓN

En fecha 20 de Junio de 2013 y en base a lo establecido en la Ley 2051/03, el Decreto 21909/03 y la Resolución Nº 17, Acta Nº 39, de fecha 23 de julio de 2007, del Directorio del Banco Central del Paraguay, el Comité de Evaluación de Ofertas, eleva el presente Informe.

II. ANTECEDENTES

- Por Resolución N° 11, Acta N° 35 de f/21/05/2013 el Directorio del BCP, aprueba el Pliego de Bases y Condiciones para el llamado **"LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 46/2013 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE IMPRESORAS PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY"**

- Acta de Apertura de Sobres U.O.C. N° 11 de f/02/05/2013 **"LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 55/2013 –PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA CENTRAL DE INFORMACIÓN DE LA SIS DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY".**

- El llamado será financiado con recursos institucionales (FF-30), previsto en el rubro 260 del Presupuesto Administrativo del BCP, contemplado en la partida presupuestaria correspondiente al ejercicio 2013, de conformidad al CDP.N°897, de fecha 08/05/2013 emitido por el Departamento de Finanzas.

- Considerando la plurianulidad del presente llamado, la validez de la contratación quedará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente al ejercicio 2014, en virtud al Art. 14 de la Ley 2051/03.

III. ADENDAS EMITIDAS

El Banco Central del Paraguay ha emitido la Adenda N°1 con respecto al llamado denominado **"LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 55/2013 –PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA CENTRAL DE INFORMACIÓN DE LA SIS DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY".**

IV. ACTA DE APERTURA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los catorce días del mes de junio de dos mil trece, siendo las nueve horas y treinta minutos horas, se reúnen en las Oficinas de la Unidad Operativa de Contratación del Banco Central del Paraguay, sito en las Avenidas Federación Rusa y Cabo 1º Feliciano Marecos, el señor Alcibiades Maricevich Farias con C.I. N° 571.834 Director de la Unidad Operativa de Contratación, la señora Alba Patricia Galeano Zárate con C.I N° 756.533, Jefa de División Compras Mayores y la señorita Patricia Mariel Rodríguez Allegretti con C.I. 3.522.798, funcionaria División Compras Mayores, todos en representación del **BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY**; para el acto de apertura de ofertas en el marco del llamado a **"LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 55/2013 –PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA CENTRAL DE INFORMACIÓN**

Nuestra MISION: "Preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda, promover la eficacia y estabilidad del sistema financiero y servir a la Sociedad con excelencia en su rol de banco de bancos y agente financiero del Estado".

Silvia Núñez
Gerente "GPL"

DE LA SIS DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY" , aprobado Resolución N° 11, Acta N° 35 de fecha 21 de mayo de 2013 del Directorio del Banco Central del Paraguay.

El presente acto es presidido por el señor Alcibiades Maricevich Farias con C.I. N° 571.834 Director de la Unidad Operativa de Contratación, en representación del Gerente General del **BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY**.

De conformidad con la Cláusula IAO 26.1 de la Sección II. DDL del Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la apertura del sobre de ofertas, modificado por Adenda N°1 de fecha 05 de junio de 2013 y seguidamente a la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos presentados por el Oferente, sin entrar en un análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas.

La firma que presentó oferta para el presente acto de apertura es la siguiente:

1) TWIC – TEAM WORK INFORMATICA Y CONSULTORIA S.R.L.

De la verificación, surge que la firma precitada ha presentado cuantitativamente las documentaciones sustanciales de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

A continuación se detallan los precios ofertados en Guaraníes, por la firma citada precedentemente:

1) TWIC – TEAM WORK INFORMATICA Y CONSULTORIA S.R.L.

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario Guaraníes (IVA incluido)	Precio Total Mínimo Guaraníes (IVA incluido)	Precio Total Máximo Guaraníes (IVA incluido)
1	SERVICIO DE ANÁLISIS Y HORAS DE CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE LA SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS - SIS (MÓDULO CENTRAL DE INFORMACIÓN - MCI, MÓDULO CONTABLE – MCO Y MÓDULO CENTRAL DE RIESGOS – MCR), ABARCANDO LA ACTUALIZACIÓN, MANTENIMIENTO, IMPLEMENTACIÓN Y CAPACITACIÓN.	Horas	600	800	167.000	100.200.000	133.600.000
Precio Total Mínimo y Máximo (IVA incluido)						100.200.000	133.600.000

Se aclara que la oferta y las documentaciones recibidas por la Unidad Operativa de Contratación (UOC), serán remitidas al COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS para su análisis y evaluación respectiva, conforme establece el Artículo 27º, de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres siendo las 09:40 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Silvia Núñez
Gerente "GPL"

V. ANALISIS COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUERIMIENTOS

Esta Comisión ha procedido a la evaluación y análisis de las ofertas presentadas, a fin de cumplir con lo dispuesto con el **Artículo 27 de la Ley N° 2051/03** que reza: "...*se hará constar una reseña cronológica de los actos del procedimiento. El análisis de las ofertas y las razones para admitirlas o desecharlas...*"; disposición esta que se encuentra reglamentado por los **Art. 61° y Art. 63° del Decreto 21909/03**, cuyos requisitos pasamos a detallar en forma cronológica:

1- *"Tabla comparativa de las ofertas en relación a los requisitos básicos.."*, (Inciso 3)

Criterio: presentación de documentaciones de carácter sustancial

a) Presentación del formulario de Oferta, debidamente completado y firmado por el Oferente o su representante;
b) Presentación del formulario de lista de cantidades y sus precios debidamente completado y firmado por el Oferente o su representante;
c) Presentación de los documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la Oferta para Comprometer al Oferente, conforme con lo requerido en la IAO 11 "Documentos legales"
d) Garantía de mantenimiento de Oferta, extendida en la forma, por el monto y el plazo requeridos en los Documentos de Licitación;
e) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley 2051/03, y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", de la Ley N° 3439/07, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Inciso	A	B	C	D	E
TWIC – TEAM WORK INFORMATICA Y CONSULTORIA S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

2- *"Tabla comparativa de precios..."*, (Inciso 4)

Criterio Económico: *"Se tomará el precio total de la oferta de la Planilla de Precios y la oferta que resultare más baja será propuesta para la adjudicación en forma provisoria".*

Cabe señalar que la firma **TWIC – TEAM WORK INFORMATICA Y CONSULTORIA S.R.L., es la única empresa que presento oferta para el presente llamado y la misma cumplió** con la presentación adecuada de las documentaciones de carácter sustancial, conforme al Art. 61º del Decreto Reglamentario.

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario Guaraníes (IVA incluido)	Precio Total Mínimo Guaraníes (IVA incluido)	Precio Total Máximo Guaraníes (IVA incluido)
1	SERVICIO DE ANÁLISIS Y HORAS DE CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE LA SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS - SIS (MÓDULO CENTRAL DE INFORMACIÓN - MCI, MÓDULO CONTABLE – MCO Y MÓDULO CENTRAL DE RIESGOS – MCR), ABARCANDO LA ACTUALIZACIÓN, MANTENIMIENTO, IMPLEMENTACIÓN Y CAPACITACIÓN.	Horas	600	800	167.000	100.200.000	133.600.000
Precio Total Mínimo y Máximo (IVA incluido)						100.200.000	133.600.000

Silvia Núñez
Gerente "GPL"

3- "Análisis comparativo del cumplimiento de las ofertas respecto a las especificaciones técnicas.."

Inciso	ESPECIFICACIONES TECNICAS
TWIC – TEAM WORK INFORMATICA Y CONSULTORIA S.R.L.	CUMPLE

Conforme al Memorando SIS-DATIA-N°044/2013 de fecha 17/06/2013, la firma precitada cumple con las especificaciones técnicas solicitas en el Pliego de Bases y Condiciones para el presente llamado.

VI. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS - COMITÉ DE EVALUACIÓN

Se ha seleccionado provisoriamente a la Firma TWIC – TEAM WORK INFORMÁTICA Y CONSULTORÍA S.R.L. por ser la única oferta recibida para el presente llamado y **la oferente cumplió con los requerimientos técnicos solicitados** además de los requerimientos básicos, en virtud al método de evaluación descrito en el Art. 61 del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley 2051/03.

Atendiendo la adecuación por parte de la oferta a las especificaciones técnicas y dando seguimiento al proceso de evaluación se procedió a la revisión cualitativa e integral de la oferta seleccionada en el marco de los criterios establecidos en el PBC.

En la aplicación de los procedimientos expuestos, en primer término se ha procedido a verificar las documentaciones mínimas requeridas a efectos de la evaluación del primer factor a considerar **"Capacidad Legal"**; al respecto no surgen observaciones que señalar presentando la empresa, todas las documentaciones requeridas.
Siguiendo el proceso de evaluación, en segundo término, se ha procedido a la verificación cualitativa de las documentaciones de carácter sustancial y formal, no surgiendo observaciones que señalar ya que la empresa presentó todas las documentaciones de carácter sustancial.

En tercer y último término, se ha procedido a la evaluacion según los **"Criterios de Calificación"** establecidos en el PBC., conforme al siguiente detalle:

- ✓ **Capacidad Técnica, antigüedad y experiencia**: El Oferente ha presentado los documentos descriptos en la Sección DDL del PBC correspondiente, demostrando de esa manera la experiencia y capacidad técnica requerida.

- ✓ **Capacidad Financiera**: conforme a datos suministrados por la empresa, este Comité de Evaluación procedió al cálculo de los ratios financieros, cuyo resultado son los siguientes:

Ratios principales	2010	2011	2012	Promedio
Índice de Liquidez (razón corriente): promedio = o > 1	17,0062	47,4659	67,5619	44,0114
Índice de Endeudamiento (PT/AT): promedio NO > 80%	6%	2%	1%	3%
Rentabilidad/Patrimonio: el promedio no deberá ser negativo	0,2471	0,1727	0,0696	0,1632

Puede apreciarse que las mismas se adecuan a lo exigido por el PBC.

VII. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Por tanto, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 11° del Decreto 21909/03, concordante con los artículos 26° y 27° de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, y sustentada en las consideraciones previas, este Comité de Evaluación de Ofertas recomienda adjudicar el presente llamado a **"LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 56/2013 –PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA CENTRAL DE INFORMACIÓN DE LA SIS DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY"**, conforme al siguiente detalle:

Silvia Núñez
Gerente "GPL"

TWIC – TEAM WORK INFORMATICA Y CONSULTORIA S.R.L.

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario Guaraníes (IVA incluido)	Precio Total Mínimo Guaraníes (IVA incluido)	Precio Total Máximo Guaraníes (IVA incluido)
1	SERVICIO DE ANÁLISIS Y HORAS DE CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE LA SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS - SIS (MÓDULO CENTRAL DE INFORMACIÓN - MCI, MÓDULO CONTABLE – MCO Y MÓDULO CENTRAL DE RIESGOS – MCR), ABARCANDO LA ACTUALIZACIÓN, MANTENIMIENTO, IMPLEMENTACIÓN Y CAPACITACIÓN.	Horas	600	800	167.000	100.200.000	133.600.000
Precio Total Mínimo y Máximo (IVA incluido)						100.200.000	133.600.000

El Sistema de Adjudicación de la presente contratación es por el Total, bajo la modalidad de Contrato Abierto y el plazo de vigencia del contrato será de 12 meses contados a partir de la orden de inicio.

Considerando la plurianualidad del presente llamado, la validez de la contratación quedará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria del ejercicio fiscal 2014, de conformidad al art. 14 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas.

Es nuestro informe.

Gustavo Verdún
Secretario Ejecutivo del CEO

Lic. Isidro Chávez R.
S.P. - C.E.O.

Antonio Núñez
Gerente de Contabilidad y Finanzas

Silvia Núñez
Gerente de Patrimonio y Logística

Aldo Rodriguez
Coordinador
Unidad Jurídica

Carlos Benitez V.
Sub-Gerente General de Administración y Finanzas

Jorge Villalba Leguizamón
Gerente General